



Élites, clases y poder político

A los 110 Años de la Guerra de los Mil Días

Rafael Rubiano Muñoz

Sociólogo y Magíster en Ciencia Política, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Profesor adscrito al Pregrado en Ciencia Política, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia. Correo electrónico:
rafael.rubiano@gmail.com

Resumen

A finales del siglo XIX, las élites en Colombia se enfrentaron en una nueva conflagración bélica, que demostraba las disputas que se acumularon en más de un siglo, no solamente por el control del poder político, sino igualmente, por las diferencias en los modelos económicos que se trataban de imponer en un contexto de inserción al mercado mundial. El siguiente artículo explora las causas de la “Guerra de los Mil días”, ocasionada por las divergencias en los dos modelos que soportaban las clases dirigentes de la nación; el hacendario aristocrático de estirpe conservadora, el conocido como la “Regeneración”, y el modelo de libre mercado definido por la agroexportación, liderado por liberales radicales y conservadores moderados. Esta contienda armada tuvo diversas consecuencias, entre las que se destacan primordialmente, la pérdida del Canal de Panamá, una tendencia autoritaria y presidencialista de la mano del nuevo gobierno emergente, el de Rafael Reyes, como la entrada de Colombia al siglo XX, bajo la perspectiva de una modernidad reaccionaria, donde se mantenían los legados de la sociedad tradicional y la inserción de algunos trazos de modernidad, en una tensión de procesos políticos inconclusos y contradictorios.

Palabras clave: Guerra; Órdenes sociales; Liberalismo; Conservadurismo; Poder Político; Élites.

Élites, clases y poder político. A los 110 Años de la Guerra de los Mil Días

1. Liberalismo radical y sociedad tradicional: una disyuntiva política de Colombia en el siglo XIX

A lo largo del siglo XIX, la política colombiana se desarrolló a través de guerras y pactos, acuerdos y confrontaciones, contiendas y consensos, entre las élites, las clases sociales que representaban y los ciudadanos, que le dieron forma no solamente a la identidad nacional, sino también, se constituyeron en la cultura jurídica del país durante un largo tiempo. No por casualidad una investigación sobre el siglo XIX de Hernando Valencia Villa lleva por título: “Cartas de Batalla”,¹ pues, según su autor, las constituciones decimonónicas fueron escritas al fragor de los altercados armados. Esa oscilación, entre procedimientos democráticos argumentados en los espacios políticos institucionalizados y la beligerancia puesta en los terrenos de la “batalla armada” y la confrontación militar, no fue un problema exclusivamente excepcional del siglo XIX, ha marcado la historia y los eventos coyunturales del país en dos siglos, ya a punto de celebrar los 200 años de las independencias latinoamericanas.

En apariencia, un reto inalcanzable poder abordar científicamente las disímiles realidades políticas del siglo XIX; sin embargo, algunas claves, en especial de orden histórico, permitirían despejar los complejos procesos políticos que se dieron a finales del siglo XIX, ya en la entrada al siglo XX. Uno de esos acontecimientos que marcarán la Colombia del nuevo siglo y que determinarán en gran parte los proyectos como las decisiones de las élites políticas de la nación fue la “Guerra de los Mil Días, 1899-1902”. Ella se expresó como todo evento bélico con elementos paradójicos, en los que se pueden señalar como los primordiales: la pérdida del Canal de Panamá, la dictadura de Reyes, la emergencia de las élites económicas regionales, el clientelismo, el favoritismo y la corrupción de la administración pública, la explotación extranjera de algunos recursos naturales, el cierre de los periódicos y la clausura del Congreso, la reelección y el presidencialismo, fueron entre otros, los eventos que a consecuencia de la guerra, se convirtieron en actitudes políticas que no variaron sustancialmente en las élites del país hasta la actualidad.

La diversidad de eventos que marcaron la transición de Colombia hacia el siglo XX, desde la Revolución de Independencia a la constitución de un régimen político que se denominó “el quinquenio de Reyes”,² es decir, en un siglo, de 1810 a 1910, muestran la variabilidad como la mutabilidad de nuestras dinámicas políticas, que vale la pena mencionar; de los proyectos revolucionarios con que se

¹ Valencia Villa, Hernando (1984). *Cartas de Batalla*. Rivela González ed. Bogotá.

² Lemaitre, Eduardo (1981). *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*. Banco de la República, Bogotá.

inició la construcción de la nacionalidad, se involucraron muchos otros, que iban, del orden a la anarquía, de la reforma a la restauración, del inestable equilibrio a las guerras continuas e incesantes, de la integración constitucional a la desintegración por la ilegalidad o viceversa. La Anomia fue la característica básica del siglo XIX, no solamente porque fue teorizada desde la sociología por el eminente pensador francés Émile Durkheim,³ sino que ella se materializó e hizo realidad en términos políticos, a partir de las múltiples expresiones que tuvo en Colombia a través del desorden, el caos, el desequilibrio, la carencia en la normatividad, los bajos niveles de regulación o control jurídico, los que impulsaron una convivencia de la legalidad con lo no legal, en el marco de las audacias como los desafíos de las élites políticas, que llega hasta nuestros días, a través del clientelismo, las influencias, los privilegios, la corrupción, la malversación, modos en que se ha procedido a la construcción de un orden social, una sociedad, un país, un Estado nacional, alucinantemente contradictoria.

Constituciones y reformas constitucionales recurrentes e inusitadas, guerras civiles de carácter local y regional, confrontación de los partidos y fracciones de partidos a través de liderazgos emergentes o consolidados, disputas por la construcción de la nacionalidad en medio de fuertes desigualdades de clases sociales, contiendas en las concepciones económicas según la estructuración social, de la hacienda al comercio agroindustrial, luchas o combates por el control del poder político, clientelismo y corrupción en la administración pública, ciudadanías de baja intensidad, laicismo o religiosidad en la educación, censura o manipulación de la prensa, en fin, la construcción de la nación,⁴ puede parecer a la percepción del observador científico, un cúmulo de sucesos o eventos en los que es difícil elegir o seleccionar lo más destacado y lo más fundamental para la investigación política.

¿Qué significó y qué injerencia tuvo la Guerra de los Mil Días? Podrían ser muchos los ángulos a analizar sobre los efectos y las causas mismas de los años que fueron de 1899 a 1902, en la que se desarrolló esta conflagración política. Pero un primer paso a definir el por qué se produjo la guerra de los Mil Días se halla ya en los acontecimientos que van del año de 1863, cuando una élite llamada “La del Olimpo Radical” asumió las riendas del país; y en 1885 otra élite denominada “La de la Regeneración”, en sus propios extravíos o aciertos ambas, valga reiterar, impusieron procedimientos no democráticos y no legales, en medio de discursos que sonaban o se escuchaban progresistas y avanzados para la época.

Las reformas liberales se aplicaron a través de la Constitución de 1863, sus ideas y proyectos políticos⁵ se enlazaban con la emergencia de una élite comercial que

³ Tejeiro Sarmiento, Clemencia (editora) (2009). *Émile Durkheim: entre su tiempo y el nuestro*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

⁴ Vilar, Pierre (1982). *Pueblos, Estados, Naciones*. En: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica.

⁵ España, Gonzalo (1984). *Los Radicales del siglo XIX*. Áncora. Bogotá.

luchaba para superar los obstáculos jurídicos de una sociedad anclada en las políticas todavía vigentes del colonialismo español, cifradas en el proteccionismo y en un sistema de impuestos obsoleto y caduco, que no permitía la libre circulación de mercancías ni su exportación. Mientras la otra élite, la de la hacienda señorial, veía cómo la generación de 1863, mediante el sistema federalista, conculcaba la soberanía, la legitimidad y el poder, ya que en medio de las autonomías regionales se disipaba el orden y la autoridad, la moral y la nacional, por el acabado que le dieron los liberales radicales a los lemas “laissez faire” y “Laissez Passer”,⁶ los que evaluaban como prototipos de la anarquía, la revolución y el desorden.

Las actitudes y los rasgos políticos de esta casta de notables dirigidos por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro,⁷ se expresó en el liderazgo autoritario, moral y corporativo, con tintes comunitaristas católicos, restaurativo,⁸ el que bajo el lema de “Regeneración o catástrofe”, ya concebido en 1875, alentó el presidencialismo, el recorte de los derechos consignados de la Constitución de 1863, el monopolio de la religión en la educación, la censura a la prensa, la destrucción de la oposición política, la no secularización política del país, la connivencia entre el Estado y la Iglesia católica, entre muchos otros eventos. Sin embargo, la paradoja del auge y la crisis de la “Regeneración”, se produjo por el “comercio del café”, epicentro de las luchas, confrontaciones y combates que marcó la contienda armada entre las dos élites, la del notablato hacendario y la del comercio del café de los antioqueños. Como lo muestra el ensayo de Thomas Fisher “De la guerra de los Mil días a la pérdida de Panamá”,⁹ la caída de los precios del café, llevó al clímax de la integración la “Regeneración” y posteriormente precipitó la caída del régimen por la variación en los precios, desatando el entramado de disputas y controversias de las élites políticas del momento, lo que generó la “Guerra de los mil días”¹⁰, dándole entrada a un nuevo régimen, el dictatorial de Rafael Reyes, y a una propuesta salvífica de corte religioso humanista y patriótico como el proyecto de “Republicanismo”¹¹ de Carlos E. Restrepo.

En primera instancia, las reformas del liberalismo radical estaban orientadas a transformar el país en términos formales, valga decir, desde la institucionalidad jurídica y política, sin poder romper con las bases sociales de un tradicionalismo heredado de la cultura española, pese a su iracunda crítica a la conquista y la

⁶ Bushnell, David (1996). *La revolución liberal del siglo XIX*. En: *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Editorial Planeta. Bogotá.

⁷ Sierra Mejía Rubén (comp.) (2002). *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

⁸ Rubiano Muñoz, Rafael (2006). *La imagen de España y el pensamiento conservador de Miguel Antonio Caro en el siglo XIX*. En: *Revista Hispania Nova*, número 6.

⁹ Fischer, Thomas (2001). *Memoria de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902*. Editorial Planeta. Bogotá.

¹⁰ Bergquist, Charles (1999). *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Áncora. Bogotá.

¹¹ Restrepo, Carlos E. (1972). *Orientación Republicana*. 2 volúmenes. Banco Popular. Bogotá.

colonización hispánica, como lo refiere Jaime Jaramillo Uribe en su libro “La personalidad política de Colombia y otros ensayos”.¹² Dicho liberalismo fue de palabra y en algunas actitudes coherente, pero en términos culturales no se superaron muchos prejuicios, en los que los miembros de la élite liberal radical se ahincaban, casos como el de Salvador Camacho Roldán, quien en sus “memorias”¹³ se refería a los negros e indígenas como bárbaros e incivilizados y no como ciudadanos, o uno de los hermanos Samper que siendo liberal radical y apostarle a la secularización del país, retornó a las filas militantes del Catolicismo, palpable este asunto con mayor claridad en Rafael Núñez, ex liberal radical y convertido en padre de la “Regeneración”. En esa lucha contra el mestizaje en las élites colombianas del siglo XIX, se aplicó lo que contemporáneamente fue el apartheid y el racismo de manera soterrada, con elementos de discriminación social y cultural que llegan hasta la actualidad bajo el ropaje del odio y el resentimiento de clases en Colombia, como lo ha sustentado de manera vehemente el profesor Rafael Gutiérrez Girardot.¹⁴

Las élites de mediados de siglo eran dirigidas por clases comerciantes y hacendados, constituían una nueva generación que se oponía al viejo militarismo hacendario, pues los caudillos ilustrados de la independencia que dominaron el país, lo hicieron a su arbitrio, mientras en la dinámica de la estratificación social, una clase emergería en las ciudades burguesas latinoamericanas como lo hace notar José Luis Romero;¹⁵ muchos abandonaron el caduco estilo militar para allanarse en el campo de la ciencia y el saber como profesionales, quienes se educaban en el exterior preferentemente, a través de universidades laicas, se insertaron al incipiente proceso del mercado, e incentivaron la consolidación de un proceso de modernización económica y jurídica, enlazados aún con prácticas políticas que provenían de las relaciones todavía del mundo político tradicional heredado de la colonización española.¹⁶

El 4 de febrero de 1863 se firmó en Rionegro la “Constitución de 1863”, que planteaba de manera azarosa un proceso de cambio y de reforma, incierto y profundamente contradictorio, a tal punto que Víctor Hugo la llegó a denominar una Constitución “para Ángeles”.¹⁷ En su intención, era una Constitución federalista, que traía en su seno los intentos de reforma de 1853 y 1858,¹⁸ en los

¹² Jaramillo Uribe, Jaime (1977). *La personalidad política de Colombia y otros ensayos*. Colcultura. Bogotá.

¹³ Camacho Roldán, Salvador (1923). *Memorias*. Librería colombiana. Bogotá.

¹⁴ Gutiérrez Girardot, Rafael (2000). *Estratificación social, cultura y violencia en Colombia*. En: Revista de Estudios sociales número 7. pág. 9-18.

¹⁵ Romero, José Luis (1999). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Universidad de Antioquia. Medellín.

¹⁶ Jaramillo Uribe, Jaime (1974). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Temis. Bogotá.

¹⁷ Melo, Jorge Orlando (2001). *Del federalismo a la Constitución de 1886*. En: Nueva Historia de Colombia. Vol. I. Historia Política. 1886-1946. Planeta. Bogotá. p. 18.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 19.

que se proponía un país de regiones y se le daba preponderancia a las libertades individuales y ciudadanas en su máxima extensión. Su concepción jurídica y administrativa concebía la necesidad de transformar dos de las instituciones consideradas como la herencia negativa de la colonización española; por un lado, la centralización y su régimen proteccionista, de otro, la burocracia y la coparticipación en el poder político de la Iglesia en el Estado.

En términos generales, la Constitución de Rionegro de 1863 podría considerarse como una expresión de las contiendas entre élites, clases sociales y poder político, en las que se enfrentaron dos tipos sociales, la hacienda militar independentista y la hacienda comercial ilustrada, tal como lo señala Marco Palacios en su texto “Parábola del liberalismo”.¹⁹ Los liberales construyeron una ideología que se sintetizaba en el ideario de una clase en ascenso nutrida en los postulados del liberalismo del *Laissez Faire*, en los que se consideraba fundamental al individuo y al ciudadano, por lo tanto proclamaba, en general, los derechos y garantías individuales, la abolición de la pena de muerte, la libertad de propiedad, imprenta, domicilio, trabajo, enseñanza y credos, pero fundamentalmente restringía la centralización del poder como igualmente el poder presidencial. Además, consideraban el progreso de la civilización como base para la integración del país a partir de la ideología burguesa del trabajo y de la producción, un ethos sustentado a partir de la aplicación de la ciencia y de la técnica, no de la teología y la filosofía tomista, a los asuntos económicos y sociales, por tanto se esforzaron en introducir la educación laica a partir de filosofías como la del utilitarismo de Destutt de Tracy y Bentham que chocaban con las filosofías propiamente católicas y no seculares.

Compartían la necesidad de proletarizar el país mediante la descomposición de las instituciones coloniales, especialmente la Mita y la Encomienda, como igualmente señalaron que la herencia española a través de la colonización había rezagado el desarrollo y la iniciativas industriales nacionales, por el carácter proteccionista de la economía y por los altos aranceles en la exportación de materias primas, lo que se consideró como un legado negativo de la integración del país en el mercado mundial, que exigía, entre otras demandas, industrias, mercados y conocimiento científico. Pero no fueron del todo frustrantes los alcances políticos del liberalismo radical amparado en la “Constitución de 1863”. Quizás uno de los mayores logros de la Constitución de Rionegro fue garantizar la controversia y el conflicto político que se expresaba en validar o garantizar la oposición política, tal y como lo señala Jorge Orlando Melo en su texto “Del federalismo a la Constitución de 1886”, al afirmar:

“La marcha real del país, por supuesto, sólo dependía parcialmente del sistema constitucional adoptado. Los recursos económicos del país, las relaciones con el mundo capitalista de la época, las tradiciones y prácticas políticas, los conflictos entre grupos sociales y económicos, todo lo que se quiera, configuraban un contexto que

¹⁹ Palacios, Marco (1999). *Parábola del liberalismo*. Norma, Bogotá.

influyó decisivamente sobre la forma como marchaban las instituciones políticas y sobre la historia política nacional. Pero la Constitución era sin duda importante, pues definía canales precisos a la controversia política, asignaba diversos poderes a los ciudadanos y era, ella misma, tema de una permanente controversia.”²⁰

Muchas fueron las contradicciones que no superaron los liberales radicales, entre ellas, la relaciones entre las clases y la burocracia, el sistema electoral, las soberanías regionales, el mestizaje, la multiplicidad de ejércitos, la regulación normativa y jurídica de las regiones, las disputas regionales en la inserción a la economía mundial, las libertades individuales y civiles frente a las libertades culturales, entre otras, que llevaron a su crisis como a su declive en el año de 1885, cuando se produjo la guerra que los derrocaba e instauraba la posibilidad del régimen conservador de la mano de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, que tras la idea de restauración o regeneración, emprendieron el camino de un “disutopía”²¹ que consideraba entre muchos otros proyectos, la vuelta a la herencia española, la centralización, la sacralización del país, la censura a la prensa, la disminución de las libertades, la contención de la oposición política, como un régimen presidencialista que limitaba la democracia ampliada y deliberativa.

Lo característico del triunfo de la “Regeneración” fue el panorama que visibilizaba bajo su ropaje de restauración conservadora, es decir, el país político se configuró mediante guerras y coaliciones partidistas en las que era confuso, la transparencia política, la coherencia entre ideales y proyectos políticos realizables y la correspondencia entre clases sociales e ideologías, ya que, quienes eran liberales de acuerdo a las circunstancias políticas o los intereses económicos giraban hacia el conservadurismo, y el que era conservador, realizaba, igualmente, su desplazamiento ideológico según las oportunidades y las conveniencias como lo ha abordado José Luis Romero en su libro “Situaciones e Ideologías en Latinoamérica”.²² Guerras y coaliciones, luchas por el poder y alianzas partidistas definieron las prácticas políticas de Colombia en el siglo XIX, en la que se conjugaron caudillos partidistas con fracciones partidistas, ciudadanos y organizaciones sociales, la Iglesia y las organizaciones culturales.

Luego de regresar de Liverpool, Rafael Núñez, antes liberal radical, comprendía de manera pragmática la necesidad de limitar las consecuencias que dejaba la generación liberal con su Constitución de 1863 y alertó sobre el peligro que suponía la secularización como la modernización económica del país y en 1878 pronunció un discurso que fue sintetizado bajo la frase “Regeneración administrativa o catástrofe”.²³ Lo que debe quedar claro sobre las condiciones

²⁰ Ob., Cit. Melo Jorge Orlando. p. 20.

²¹ Gutiérrez Girardot, Rafael (1989). *Temas y problemas para una historia social de la literatura latinoamericana*. Bogotá: Cave-Canem.

²² Romero, José Luis (2001). *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*. Universidad de Antioquia, Medellín.

²³ Melo, Jorge Orlando. *Op. cit.* p. 30.

políticas y la peculiaridad del régimen político colombiano que encara los años de 1863 a 1886, es que ella se construyó sobre la base de elementos tradicionales con elementos modernos sin que ello se resolviera a lo largo del tiempo hasta entrar el siglo XX.

2. La Regeneración: el modelo político hacendario y señorial de la élite del notablato

Resulta improcedente abordar analíticamente la “Guerra de los Mil Días”, sus sucesos y eventos, sus dinámicas y desenlaces, si antes, no se reconstruye el contorno que la facilitó: “La Regeneración”. Aunque el proyecto de la “Regeneración” se sitúa en el año de 1878, sus antecedentes intelectuales se hallan en el pensamiento y la figura de Miguel Antonio Caro (1843-1909). Este pensador bogotano, mediante la prensa, la educación, la administración pública y el poder político, utilizó estos escenarios, como medios posibles para frenar el mal de su siglo, “el liberalismo” y la “revolución”. Su obra que se despliega desde la época del periódico el “Tradicionista” en 1861, en las que escribía agriamente contra el pensamiento y la ideología liberal, recopilaba ensayos en contra de los postulados y de las personalidades que impulsaron la “Constitución de 1863, en sus obras completas, se hayan diatribas fundamentadas contra la filosofía utilitarista de Bentham y de Tracy, las economía de libre mercado, el individualismo, la Reforma Protestante, la Ilustración y la Revolución Francesa entre sus enemigos considerados. Convirtió su lucha, en una misión sacra y trascendental,²⁴ que llevó a su máxima expresión como vicepresidente, o realmente presidente de la República entre 1892 y 1898.

Uno de los más enterados y asiduos investigadores de la época, el norteamericano Charles Bergquist, plantea una lectura pertinente para descifrar los contornos problemáticos de la Guerra de los Mil días, realiza en su libro “Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias”²⁵ una exploración analítica de los eventos precursores de la guerra y de sus inusitadas consecuencias, las que se pueden expresar con los siguientes criterios del análisis político: a) la relación clases sociales e ideologías era disímil en Colombia debido a la peculiar forma de estratificación social que formaron las élites en ese momento; b) las disputas por el poder político en Colombia se hizo según, los favores y los privilegios que permitían las formas del ascenso social y económico, de modo que, el control del poder político se hizo a partir de coaliciones, alianzas y prebendas, combate, confrontaciones y disputas que se hicieron a veces de manera civil, en otras ocasiones por la vía armada y militar. La existencia de una ética política, que limitara las ambiciones, los caprichos o los

²⁴ Rubiano Muñoz, Rafael (2002). *El intelectual y la política. Miguel Antonio Caro y la Regeneración en Colombia*. En: Revista Utopía, Número 8.

²⁵ Bergquist, Charles (1999). *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Áncora, Bogotá.

intereses del juego político, no constituían la norma de la regularidad jurídica política de la nación, ni menos aún, se trazaba una frontera entre razones frente a pasiones políticas, porque se constituía un escenario político cuyo juego en las élites, dependían, de las conveniencias y las oportunidades políticas. Para la época, comenta de nuevo Jorge Orlando Melo:

“Por lo tanto, las divisiones políticas escindían a los grupos sociales más elevados. Comerciantes, propietarios rurales, productores de exportación o para el mercado doméstico, abogados, profesionales independientes, artesanos: en cualquiera de estos grupos había liberales, independientes o radicales, y conservadores. Lo que hace más confusa la situación es que muchos de los comerciantes o propietarios rurales combinaban sus actividades, de modo que sus intereses económicos y sus perspectivas ideológicas respondían a actividades a veces contrapuestas”.²⁶

Con esta perspectiva, entre la contradictoria relación de clases sociales económicas e ideologías políticas, o mejor, entre intereses privados y construcción colectiva partidista, Charles Bergquist emprende su análisis de la crisis de la Regeneración (1892), la guerra de los mil días (1899) y el régimen que se conoció como “el Quinquenio Reyes” (1904-1910), brindando una mirada que resulta oportuna a los 110 años de ocurrido dicho acontecimiento. El modelo hacendario del cual arrancó la configuración del poder político en Colombia como lo muestra la obra “El poder político en Colombia” de Fernando Guillén Martínez,²⁷ se caracterizó por el hecho según el cual, el control del poder político se basó en prebendas y privilegios definidos en no pocas ocasiones por las guerras. Guerra y política²⁸ expresaba el binomio de una manera de establecer el control por el poder político que las élites – centrales y regionales – impulsaron en su carrera de ascenso económico y social. Las guerras como referente de construcción del Estado y la nación²⁹ fueron un componente no circunstancial, sino más bien, definitivo de las élites colombianas que lucharon a finales del siglo XIX, en una demanda por construcción el espacio político, en una tensión por la participación o representación de la política por vías diferentes a las civiles o democráticas, exigiendo curiosamente la democracia. A tal punto que se podría considerar que las constituciones se escribieron dependiendo de quienes ganaran las contiendas bélicas, en lo que se ha denominado como “Cartas de batalla” según la obra de Hernando Valencia Villa, ya mencionada y citada aquí.

²⁶ Melo, Jorge Orlando (2001). *La constitución de 1886*. En: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. I. *Historia Política. 1886-1946*. Editorial Planeta, Bogotá. p. 46.

²⁷ Guillén Martínez, Fernando (1979). *El poder político en Colombia*. Punta de Lanza, Bogotá.

²⁸ Bobbio, Norberto (1982). *Guerra y derecho. El problema de la guerra y las vías de la paz*. Gedisa, Barcelona.

²⁹ Uribe de Hincapié, María Teresa (2001). *Nación, Ciudadano y Soberano*. Corporación Región, Medellín.

La Regeneración emergió a partir de una guerra, la de 1885, como lo ha investigado Gonzalo España,³⁰ fue esta guerra la que impulsó el sector de la hacienda señorial conservadora, liderada por Miguel Antonio Caro y Rafael Núñez, pero su base social y económica fue el café, paradójicamente en auge en el mercado internacional desde los años 80 del siglo XIX. El auge del café representaba una reacomodo de las élites políticas, pues enfrentaba dos modelos o tipos sociales, la hacienda señorial de estirpe española y la hacienda comercial emergente de las burguesías liberales o conservadoras de Antioquia y Santander. Muy bien lo hace notar Charles Bergquist cuando señala:

“La historia política de la regeneración se entiende mejor si se la mira contra el fondo de la expansión de la industria cafetera, de 1886 a 1896, y de su crisis subsiguiente, de 1896 a 1899. El fortalecimiento ideológico y material del partido liberal durante ese periodo, el distanciamiento cada vez mayor entre los nacionalistas gobernantes y un ala disidente del partido conservador que se llamó de los conservadores históricos, la explosividad de las medidas represivas del exclusivismo político de los nacionalistas, el debate centrado sobre las políticas fiscales de la Regeneración y las causas complejas de la Guerra de los Mil Días, son todos fenómenos que sólo pueden explicarse adecuadamente a la luz del impacto político del enorme crecimiento y posterior decadencia de la industria cafetera durante los quince años de la Regeneración”.³¹

La discordia por la dominación ejercida desde 1885 de la Regeneración, no aguantó los filtros políticos que se imponían, acudiendo a idea según la cual, era un proyecto de alianza o frente nacional, por la concordia y la reconciliación del país, dadas las condiciones sobre las cuales se alentó, argumentaban Caro y sus leales, las ideas radicales del liberalismo, dispuestas a atizar la anarquía, el desorden, el caos, la subversión o la revolución. La Regeneración fue una “Dictadura de la letras”, que al utilizar la prensa y la imprenta, se valió de argumentos racionales o aparentemente racionales, para fomentar la persecución, el odio, el resentimiento y el señalamiento partidista, bajo la bandera de la “intolerancia” con el lema “Quien no está conmigo, está contra mí”, narrado de manera estética por Tomás Carrasquilla con su novela “Luterito” de 1899.

Expuesto su ideario, en escritos polémicos, de debate y controversia, comprendían que la exclusión, expulsión y marginación del sector radical del liberalismo –y todos aquellos que se acercaban o aproximaban a ellos– era un bien, una labor y una encomienda divina por la pacificación de la nación, por el mejoramiento del territorio, sin recabar que con esas actitudes, el de postrar al país mediante el revanchismo o la venganza, se alimentaban los odios que se extenderían de nuevo en la violencia bipartidista de los años 40 y 50. La manera sistemática de expulsar y aislar a los liberales radicales fue mediante los cargos públicos de la administración del Estado. La Regeneración en el tiempo de dominación política,

³⁰ España, Gonzalo (1985). *La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*. Ancora, Bogotá.

³¹ Bergquist Charles. *Op. cit.* p. 71.

redujo al máximo la participación política de la oposición que era ya inexistente, porque, los cargos dentro del Estado, los más altos cargos públicos se otorgaban por la fidelidad y por la lealtad de los elegidos, por la adhesión o la adscripción, por obediencia o sumisión, al partido político en el poder, en este caso era la burocracia domesticada, encargada de mantener el régimen liderado por Núñez y Caro. Bergquist muestra cómo el mantenimiento del poder político se hizo en nombre de la democracia, así fuera, alterando los procedimientos democráticos, en no pocas ocasiones se elegía presidente al calor del fraude electoral, la alteración de los resultados electorales y por supuesto en la compra y venta de votos, esto es, mediante la corrupción. Lo peculiar de la dominación y el control político de la Regeneración, fue aislar en lo posible del espacio político a los liberales que heredaron la política del radicalismo y del *Laissez Faire*, el federalismo y la descentralización administrativa, las libertades individuales y la secularización del país, fue una de las secuencias que alimentaron las fatigas y los reclamos de la oposición.

Su aislamiento se hizo mediante la restricción no solamente a través de los cargos públicos, sino también mediante la censura de prensa. De nuevo lo indica Bergquist cuando afirma que las leyes promulgadas por los gobiernos de la Regeneración estaban orientadas a desarmar no solamente al partido liberal radical, e igualmente estaban orientadas a destruir sus ideas o políticas engendradas a lo largo de dos décadas.³² Es un punto coincidente entre el Federalismo y la Regeneración, esto es, entre el liberalismo radical y la Regeneración, por vías diversas pero en últimas con la misma intención buscaron desactivar como fuera al contrincante u opositor político, pese a los dotes e intenciones de libertarismo, igualdad, garantías jurídicas propuestas por la “Constitución de 1863”, ya que las prácticas sociales expresaban lo contrario. Por un lado, los radicales pese a lo ejemplar de su Constitución de 1863 en la que se garantizaban las libertades y la controversia política, utilizaron el fraude y la corrupción de manera termitente, como igualmente, los gobiernos de la Regeneración utilizaron la fe y las creencias como actitudes políticas vinculantes para desterrar a quienes se le oponían. Los puntos centrales de la disputa entre liberales y los gobiernos de la Regeneración fueron los siguientes: a) el problema de los derechos civiles y políticos; b) la oposición política y el sistema electoral; c) la censura a la prensa y los impuestos a la exportación del café; d) la emisión del papel moneda.

Inicialmente, Núñez impuso en febrero 17 de 1888 una ley de censura a la prensa, en los que el presidente a discreción podía criminalizar a los periódicos que iban contra el gobierno, contra el presidente y contra las instituciones. Pero fue la ley 61 de mayo 23 de 1888, conocida como la “Ley de los Caballos”, la más autoritaria de todas las leyes de la Regeneración, por cuanto otorgaba poderes extraordinarios al presidente, quien a su vez, podía criminalizar a todos aquellos que le hacían la

³² *Ibíd.*, p.72.

oposición. Nos lo hace nota Bergquist en este párrafo transcrito, cuando aducía que se vigilaban: “las publicaciones que incitaran a desobedecer la ley, que menoscabaran el respeto y la dignidad de las autoridades civiles y eclesiásticas, que atacaran la Iglesia, que incitaran a una clase social contra la otra, o que impugnaran el sistema monetario. Las sanciones se clasificaban desde leves hasta extremas: desde la prohibición de anunciar y vender la publicación en la calles, hasta su suspensión permanente. Bajo este decreto fueron suspendidos varios periódicos liberales y desterrados sus directores”.³³

Bajo “la ley de los caballos”, se imponía la figura del autoritarismo presidencialista, ya que, el presidente podía reprimir a los ciudadanos, remover el personal militar, inspeccionar las instituciones científicas y educativas, suspender cualquier tipo de actividad u organización considerada revolucionaria o subversiva. La herencia ultramontana de la versión conservadora reaccionaria se expresaba en ese control presidencialista que se imponía mediante un tipo de autoritarismo político, cuyos antecedentes se hallaban en las discusiones de la “Asamblea nacional constituyente”³⁴ de 1885 con la especial participación de Miguel Antonio Caro en la elaboración de la Constitución de 1886. El punto más álgido de la contienda de las dos élites en el poder, se registró a partir de la política económica de la Regeneración. La creación del Banco Nacional y la emisión del papel moneda³⁵ por parte de los gobiernos de la Regeneración, ponían en jaque a la elite comercial del café y su representación política, es decir a quienes se representaron como los liberales radicales y los conservadores históricos. Para explicarlo es necesario descifrar lo que encerraba el proyecto económico de la Regeneración.

Ya se indicó que fue el auge y la crisis del café lo que señaló el camino del proyecto conservador de la Regeneración. La producción de café requería en primera instancia, la descomposición de la hacienda señorial y el tránsito a la hacienda comercial, lo que suponía una extensa proletarización y la consolidación de una mano obrera amplia y dispuesta a la relación trabajo y salario. Por otro lado, se requería de un esfuerzo estatal que permitiera garantizar no solamente la producción, sino al mismo tiempo, su movilidad en términos de vías de comunicación e infraestructura para la exportación.³⁶ Proletarización e infraestructura, mercados y vías de comunicación, bases para la construcción de un estado nacional moderno como lo ha indicado Eric Hobsbawm,³⁷ no constituían en Colombia una fuerza consolidada, primero por la geografía y segundo por los climas. La incipiente construcción de vías férreas demostraba la incapacidad de las

³³ *Ibíd.*, p. 73.

³⁴ Caro, Miguel Antonio (1986). *Estudios constitucionales y jurídicos*. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

³⁵ Kalmanovitz, Salomón (2002). *Miguel Antonio Caro, el Banco Nacional y el Estado*. En: *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Universidad Nacional, Bogotá.

³⁶ Anderson, Perry (1985). *El Estado Absolutista*. Siglo XXI.

³⁷ Hobsbawm, Eric (1997). *Nación y nacionalismo*. Crítica, Barcelona.

élites por integrar el país en lo administrativo y en lo material al mercado mundial. El desarrollo hacia adentro era impedido para el desarrollo hacia afuera. Si algo era urgente hacia finales del siglo XIX era superar las contingencias regionales y apresurar el proceso de integración de las regiones cafeteras –Santander y Antioquia– preferentemente, al proceso de exportación en los puertos.

Con todo, la consolidación de infraestructura nacional fue incipiente, y las cargas aduaneras y fiscales, como las limitaciones del Estado a la exportación, unido al temor que las élites de la hacienda señorial sentían con el embate de la modernidad, esto es, el desarrollo económico, capitalista e industrial, los replegaba y enclaustraba, cerrando las posibilidades de desarrollo económico y cultural, e impidiendo el tránsito a la modernidad. Por lo tanto, aspectos económicos insalvables impulsaron la molestia, el descontento y la inconformidad, de las élites comerciales en ascenso, como igualmente, intensificaron las controversias en el plano de las relaciones y los intercambios políticos. Un balance ejemplar de los gobiernos del liberalismo y de la Regeneración se encuentra en las críticas de Carlos E. Restrepo en su ya mencionada obra “Orientación Republicana”.

Sin embargo, la confrontación directa entre los opositores y la Regeneración fue por dos leyes establecidas en el Gobierno Núñez (1886-1892) y Caro (1892-1898); la de la emisión de papel moneda y el impuesto a la exportación del café. Con la emisión del papel moneda por parte del gobierno, los opositores, experimentaban un golpe casi mortal, la burguesía comercial ligada a la exportación del café, no tenía las medidas precisas del cambio y menos podía obtener ganancias de la exportación. El impuesto del café producía un desestímulo a las clases emergentes de la burguesía cafetera como a un sector del conservadurismo, en especial, los antioqueños representados por Marceliano Vélez. La convergencia entre facciones políticas, liberales radicales y conservadores históricos, mostraba que la oposición a los gobiernos de la Regeneración no era uniforme y unívoca, pero sí tenía su raíz en las políticas económicas, en la infraestructura y en los procedimientos o las prácticas políticas que realizó la Regeneración, lo que implicaba, aspectos esenciales, como la actividad de la libertad de pensamiento en la prensa, el contradictorio y cerrado sistema electoral y la restringida participación y representación política.

Entre quienes se destacaron como críticos de la Regeneración se encontraron Miguel Samper, Carlos Martínez Silva, Marceliano Vélez, Santiago Pérez, Rafael Uribe Uribe, de manera moderada Rafael Reyes. Ellos fueron los que trazaron con ferviente pugnacidad, las críticas más severas a las consecuencias de las políticas empleadas por la Regeneración. Hacia finales del siglo, entre 1891 y 1898, se agudizaron las contiendas electorales, a través de coaliciones y complots, a partir de alianzas quebradizas, cuya hostilidad explotó el año que llevó a la elección de Miguel Antonio Caro en 1892. Luego de la posesión de Caro en 1892 y su

mensaje al Congreso de la República³⁸ en los que defendía los puntos centrales de la Regeneración, el partido liberal se reorganizó y en septiembre de 1892 se realizó en Bogotá una convención que colocaba a Santiago Pérez, antiguo liberal radical en la dirección del partido.

Con ocasión del regreso de Pérez al país, se estableció un periódico, el “Relator”, órgano de la opinión liberal que denunciaba los fracasos políticos del proyecto conservador de la Regeneración. Fue a partir de 1893, cuando el partido liberal radical publicó 10 puntos en los que se consignaban entre otras reformas, exigencias que comprendían, la libertad de prensa, sufragio efectivo, abolición del Banco Nacional, fin de las emisiones del papel moneda, como la descentralización de los ingresos departamentales y estimular el desarrollo de las regiones, entre otras disposiciones contra el gobierno de Caro. Entre los liberales radicales y los conservadores históricos, esta fuerza crítica a la Regeneración fue recibida con entusiasmo y enardecimiento, al punto que:

“Los ataques del periódico de Pérez y el entusiasmo bipartidista que levantó su programa de diez puntos alarmaron al gobierno de Caro, quien, al descubrir los planes de revuelta contra el gobierno de un grupo de liberales extremistas, encontró en ello la oportunidad para aplastar la oposición liberal. Suspendió *El Relator* y otros dos periódicos liberales, confiscó los fondos del partido liberal, que totalizaban más de 13.000 pesos y desterró a Pérez y a los liberales implicados en el complot. Aunque la organización política radical quedó temporalmente aplastada por el castigo de Caro en agosto de 1893, la oposición conservadora a las políticas de Caro continuó ganando fuerza. Por medio de su influyente periódico, *El Correo Nacional*, Carlos Martínez Silva empezó a criticar las medidas políticas y fiscales del gobierno de Caro. Carlos Martínez Silva, que llegaría a convertirse en uno de los jefes más influyentes de los conservadores disidentes, había apoyado en un principio la Regeneración”.³⁹

A una era de complots, coaliciones de oposición, contiendas a través de la prensa, fraudes y corrupción se le unía en el marco internacional la crisis del café en 1896, lo que agudizó aún más, no solamente el descontento y la disidencia de las élites regionales, sino también, precipitó la decadencia del régimen de la Regeneración, incrementando la miseria de los más pobres, la quiebra de los comerciantes liberales y conservadores, los problemas de la exportación y la importación, lo que en fin, condujo a la desaceleración de los procesos de cambio de la economía colombiana. Lo hace notar con claridad Bergquist al asegurar que hacia 1893, la revuelta y la guerra inminente contra la Regeneración no se hacían esperar, lo que se dio efectivamente en 1895, causando una primera derrota de los liberales radicalizados y su beligerancia contra el gobierno de Miguel Antonio Caro.

En conjunto, la variación de posiciones políticas de las élites regionales, como la capacidad de control político del gobierno de Caro causaron un fracaso en los intentos de reforma política, como igualmente, limitaron las pasiones guerreristas

³⁸ Caro, Miguel Antonio (1991). *Escritos Políticos*. Vol. 3. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

³⁹ Bergquist, Charles. *Op. cit.* págs. 84-85.

de los opositores liberales, de manera momentánea. Sin embargo, varios acontecimientos políticos marcaron la crisis de la Regeneración como encauzaron de nuevo los sentimientos de injusticia y de beligerancia, ya en sectores liberales radicales, ya en los denominados conservadores históricos. Luego de la derrota de 1895 a los liberales, Caro dispuso delegar el poder en Guillermo Quintero Calderón en lo que se conoció como el “Gobierno de los 5 días”,⁴⁰ quien a su vez, nombró un gabinete representado por conservadores nacionalistas, entiéndase leales a Caro y a conservadores históricos, opositores de la Regeneración, lo que produjo un cisma político, como una reacción airada de Caro.

Esas designaciones eran no solamente muestras de debilidad sino de tibieza, argumentaba Caro, al dar entrada en el gobierno a representantes poco fiables para la continuidad y la unidad de la Regeneración. Con ello, Caro actuó inmediatamente, sin tapujos y con la recia posición que lo caracterizó. La destitución de Guillermo Quintero Calderón y el endurecimiento de su gobierno, atizaron las discordias entre el gobierno y sus opositores, impulsando de nuevo la contienda con la proximidad de las elecciones presidenciales de 1897. Un año antes de 1897, Carlos Martínez Silva junto a los conservadores nacionalistas emitieron y publicaron un manifiesto, el denominado “Manifiesto. Los motivos de la disidencia”, firmado por 21 conservadores prestigiosos que contenía una condena de los desajustes y los fracasos de la Regeneración, aunque reconocían la construcción de la unidad nacional y la concordancia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante este período, también sustentaban el profundo desastre de las políticas económicas como igualmente, las inmensas trabas al ejercicio de la política, por las posturas autoritarias del gobierno de Caro. Con todo, el “Manifiesto” argumentaba a favor de la contienda ideológica y la posibilidad de impulsar la guerra como camino de solución a la forma autoritaria como fue empleado el proyecto de la Regeneración, un proyecto político nacionalista de restauración, pero decididamente de exclusión y marginación política, porque:

“La Constitución de 1886 y las medidas políticas y económicas de los gobiernos subsiguientes habían sido una reacción exagerada contra el federalismo extremo y la debilidad de los gobiernos nacionales bajo la Constitución de 1863. La Regeneración se había vuelto autoritaria, había reprimido sistemáticamente la oposición por medio de decretos arbitrarios para la prensa y había excluido al partido liberal del gobierno por medio de abusos electorales y del uso ilimitado de facultades extraordinarias otorgadas al ejecutivo”.⁴¹

En el año de 1897, luego de la restitución en el poder político, Caro reasumió el mando, nombrando un gabinete enteramente nacionalista y regenerador, luego del gobierno de los “Cinco días de Calderón”, avivando las controversias en el ambiente político, con la proximidad de las elecciones de diciembre de ese año. La línea divisoria entre nacionalistas e históricos se hizo más intensa y aguda hacia

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 103.

⁴¹ *Ibíd.*, P. 101.

1897, por cuanto, las reformas políticas exigidas por los disidentes contra la Regeneración, no se cumplían y la Constitución de 1886 no solamente permanecía intacta sino además era endurecida con las posiciones políticas de Caro. Entre alianzas frágiles, coaliciones malogradas y posturas radicales hacia la guerra, las elecciones de 1897 demostraban la eficacia del aparato ideológico de control de la Regeneración, pero a su vez, indicaba que ese control político, en especial, en el ejército y la burocracia, afianzaba más el descontento y la desilusión entre las élites regionales liberales y los conservadores históricos.

El 5 de diciembre de 1897, se realizaron las elecciones, con la esperada prolongación del régimen de la Regeneración, pero contando con las esperanzas de un resurgimiento de la oposición por parte de los liberales radicales; al inicio parecía un triunfo inesperado de los liberales disidentes, pero al finalizar la jornada electoral, dio como resultado, el triunfo de Sanclemente, quien fue sustituido posteriormente por José Manuel Marroquín, dada la ancianidad de Sanclemente. El control de la maquinaria política, así mismo como el fraude electoral en las elecciones, junto a la crisis mundial del café en 1898, fueron ingredientes de un proceso de transición entre las reformas liberales de mitad de siglo a la restauración conservadora de 1886 que tuvieron un costo económico y político inusitado, la iniciación de la “Guerra de los mil días”.

3. La Guerra de los Mil Días: infortunios y desavenencias

La fortaleza como la obstinación del notablato conservador para sostener un proyecto político como el de la Regeneración, que dependía más de los dispositivos ideológicos del poder que de la realidad misma del país, de la fe católica y el control de la educación que de la garantía de los derechos civiles y políticos, de la censura a la prensa y la aniquilación de la oposición, que de la abierta controversia ideológica como presupuesto de integración democrática y nacional, evidenciaba entonces que la guerra era de nuevo, la vía más expedita para resolver esas contiendas ideológicas en que las élites, regionales y centralistas se enfrascaron llevando a la encrucijada a la nación colombiana hacia finales del siglo XIX. Si hubo un hecho particular y decisivo en todo ello, la crisis de los precios del café fue determinante en el periplo de la decadencia y caída de la Regeneración,⁴² como se ha insistido en la lectura.

Profundas diferencias entre los opositores a la Regeneración, expresaban las ambigüedades como las ambivalencias entorno a la competencia política y el desplazamiento hacia la guerra. Es denotar que siendo Colombia un país de regiones, los liderazgos políticos de las diversas fracciones partidistas dependían de manifiestos, discursos, proclamas, artículos publicados en la prensa, como también, las contiendas ideológicas se hicieron en medio de complots, intentos de derrocamiento, confabulaciones secretas, reuniones e incluso, se desarrollaron a

⁴² *Ibíd.*, p. 124.

partir de alianzas ocultas, conspiraciones detrás del poder, o en no pocas ocasiones, acuerdos desde el gobierno por fuera de la institucionalidad, el fraude electoral y la corrupción a través de la entrega de puestos públicos.

Sin embargo, una distinción sociológica que fue clara en las diferencias que marcaron las actitudes políticas de las élites, de los conservadores nacionalistas – regeneracionistas– y los históricos se puede advertir entre los liberales opositoristas; si para éstos primeros era el enfrentamiento de dos tipos sociales, hacienda señorial frente a la hacienda comercial, para los liberales, estaban aquellos a quienes se les consideraba una casta de viejos comerciantes bogotanos ricos, quienes propugnaban por una contienda legal e institucional, expertos en el manejo de poder político y los cargos públicos, de otro lado, estaba el “pueblo liberal” que se consideraban unos idealistas, jóvenes y pobres. Al interior de las fracciones partidistas de Colombia de finales del siglo XIX, no solamente eran las diferencias en la posición socioeconómica y sus ventajas políticas las que hacían variar las posiciones ideológicas, igualmente, era el problema de la dirección y el liderazgo en medio de un país fragmentado territorialmente, pero fatalmente analfabeto, incomunicado y bastante aislado intelectualmente.

La declaración de guerra se propició en medio de esas diferencias socioeconómicas y políticas, a través de contiendas en el carácter del liderazgo y en el uso de la palabra a partir de la prensa, como en el abuso en el manejo de las masas, valga decir, del pueblo. Hay un estudio fundamental que realiza un balance en amplios aspectos sobre la guerra de finales del siglo, el título del libro “Memoria de un país en Guerra. Los Mil Días 1899-1902”.⁴³ La elección y la dirección ideológica dependía de personalidades políticas que iban y venían en la arena política, utilizando a su gusto o mejor, de acuerdo a una ética política del oportunismo o la conveniencia, según el rol que fueron ocupando en cada uno de los escenarios de la política del país, es decir, según el gobierno, los partidos, la prensa, los cargos públicos, la administración de justicia, los establecimientos educativos, en fin, en el contexto de la infraestructura estatal y no estatal de Colombia hacia finales del siglo XIX.

Los ya mencionados costos de la política de la Regeneración se centraban, ante todo, en la emisión del papel moneda, el impuesto a la exportación del café, el sistema electoral, la censura a la prensa, la deficiente infraestructura vial, como el fraude, la corrupción, la manipulación del ejército, el empleo indiscriminado de los puestos públicos y la burocracia, la ineficacia de los impuestos entre muchos otros factores. El 1 de febrero de 1899, de nuevo los conservadores históricos atacan la Regeneración a través de la prensa, esta vez, el memorial o manifiesto entre otras exigencias, a parte de las muchas ya expresadas a lo largo de una década, se centran en el problema de la emisión del papel moneda y en lo excesivo de la burocracia, en especial, frente al problema del ejército y los cargos públicos.

⁴³ Sánchez, Gonzalo y Aguilera Mario (2001). *Memoria de un país en Guerra. Los Mil Días 1899-1902*. Editorial Planeta, Bogotá.

Ese manifiesto expresaba una decisiva declaración de guerra contra la Regeneración, lo hace notar Charles Bergquist una vez más, cuando comenta en su libro:

“El 8 de febrero de 1899 el principal periódico conservador histórico de Bogotá, El Heraldo, de José Joaquín Pérez, especuló públicamente sobre las posibilidades de una alianza de conservadores históricos y liberales contra el gobierno de Sanclemente, y el 23 de febrero afirmó editorialmente que si no llegaban las reformas, una revuelta liberal estaría justificada. Los dirigentes antioqueños de los conservadores históricos expresaron su voluntad de apoyar el gobierno de Sanclemente pero sólo bajo ciertas condiciones. Expusieron su posición en un memorial dirigido a los tres ministros reyes, fechado el 1º. De febrero y firmado por Marceliano Vélez y otros doce prominentes conservadores históricos antioqueños. Agitando la amenaza de una revuelta liberal en menos de un año, los antioqueños pedían participación mayor en el poder y en puestos públicos del gobierno a cambio de su apoyo”.⁴⁴

La crisis y el déficit fiscal, la ingobernabilidad, la pérdida de legitimidad, la crisis de los precios del café, la imposibilidad de las reformas asumidas para contener la debacle de la Regeneración por el gobierno Sanclemente, condujo al clímax de una desesperación de las élites regionales y centrales de Colombia el año de 1899, con lo que aceleró la guerra, que ya no era una sospecha sino un suceso inminente. El dilema no fue la elección de la guerra, pues, los radicales extremistas del liberalismo la habían considerado como la posibilidad de recomponer el juego de poder político perdido por las circunstancias históricas de la Regeneración, que los había excluido y marginado, mientras que para los conservadores históricos constituía un arma peligrosa de doble filo: apoyar la fragilidad del gobierno de Sanclemente o adherirse a los expedicionarios y aventureros beligerantes. El dilema estaba ya planteado pero sin panorama de resolución.

La Guerra de los Mil Días fue al mismo tiempo la encrucijada de las élites para resolver el problema del control del poder político como para superar las graves contrariedades de reacomodamiento a las condiciones socioeconómicas mundiales. La guerra apareció a un mismo tiempo como oportunidad y conveniencia. Nada delató más esta circunstancia cuando la guerra se movía del centro a la periferia, con direcciones y orientaciones absolutamente diversas; entre las élites y los partidos, por un lado y entre, las masas y las regiones de modo diferente. No se dio en una dirección, o mejor, la guerra favoreció los más variados intereses y las más polémicas posturas, como lo señala Charles Bergquist:

“Cuando estalló la guerra, en octubre de 1899, muchos grupos dentro de la clase alta colombiana no se sintieron muy descontentos con el rumbo que tomaban los acontecimientos. Algunos nacionalistas indudablemente recibieron con buenos ojos la guerra, que permitía liberarse de la camisa de fuerza fiscal impuesta al gobierno por la ilegalidad de las emisiones de papel moneda en tiempos de paz. También debieron los nacionalistas considerar la guerra como un medio para reunificar bajo

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 175.

su dirección el partido conservador sin tener que hacer concesiones a los conservadores históricos. Para éstos, por su parte, el estallido de la revuelta liberal concedía la razón a sus predicciones respecto a las consecuencias de la política intransigente de los nacionalistas. Los dirigentes del conservatismo histórico, especialmente en Antioquia, preveían concesiones importantes de parte de los nacionalistas a cambio de su apoyo al gobierno y, fuera de esto, pudieron llegar a considerar incluso una especie de acuerdo –tal vez una alianza semejante a la década de 1860– con un liberalismo triunfante, cuyos puntos de vista económicos y políticos eran cercanos a los suyos. Pero pronto se vieron forzados los conservadores históricos a modificar sus planes a medida que las masas del partido iban desconociendo las consignas de sus jefes y se precipitaban a apoyar al gobierno en la batalla contra sus eternos enemigos, los liberales”.⁴⁵

Dicha variabilidad en el comportamiento político dadas las condiciones de la guerra, más que a un tipo de irracionalidad política, la guerra se correspondía con la ubicación de los intereses sociales y económicos –élites y masas– con el vaivén de las tendencias políticas, lo que justificaba un escenario de alianzas y contiendas, pugnas y rivalidades con pactos o negociaciones. El carácter transaccional o pactista de las relaciones de las élites colombianas a finales del siglo XIX, mostraba la fragilidad, la inestabilidad constante y lo endeble de las relaciones políticas de los partidos, las fracciones y los grupos sociales que representaban. Junto a los manifiestos públicos mediante la prensa, la guerra se movió entre actitudes que iban de la opinión pública, propias de la contienda ideológica desde la prensa, a reuniones conspirativas secretas, chantajes, manipulaciones, complots y toda la suerte de relaciones de soborno y cohecho, como igualmente corrupción, lo que comprometía las bases éticas o morales del ejercicio de la política, de las élites a las masas, de los dirigentes a los partidos, de los líderes al pueblo, aunque esa era la manera formal de las relaciones políticas en medio de la informalidad.

A los infructuosos intentos de reforma política del gobierno de Sanclemente, originados por la continua presión de los conservadores históricos, se unían los debates contra la utilidad que se le daba al debate en los escenarios de la administración estatal y pública. La censura a la prensa, la agitación partidista y fraccionaria entre los mismos partidos, fue la normalidad política de esos años, en una excitada arena política de discrepancias. Los desacuerdos entre los dirigentes y sus bases, todos esos ingredientes, que impulsaron al país a finales del siglo XIX, a la catástrofe de la denominada “Guerra de los Mil Días”, se puede traducir en la imagen que ofrece el siguiente dato; dos mil combatientes murieron en la famosa batalla de Palonegro el 11 de mayo de 1900,⁴⁶ –se consideró como la batalla más larga y sangrienta de las fases de la guerra de los mil días– a la que se sumó, la crisis económica, el desplazamiento, el saqueo, la desolación y el aventurismo como posibilidad de ascenso social y económico.

⁴⁵ *Ibíd.*, págs. 204-205.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 230.

Y para acentuar el malestar, Colombia experimentaba la pérdida del Canal de Panamá en 1903 como consecuencia de la inactividad y de la intervención de Estados Unidos en el Istmo,⁴⁷ atribución más del desvarío, el sonambulismo y la distracción de las élites políticas del país. Algo que caracterizó la perfidia y la rapacidad, eso sí irracional de la guerra, más allá de lo obvio de las personas muertas, fue el reclutamiento forzoso, desde los campos a las ciudades, desde el ejército nacional a las cuadrillas de guerrillas; el reclutamiento constituyó una forma de disciplinamiento violento como, de igual manera, se convirtió en una manera de desplazamiento, de reincorporación y distribución demográfica y territorial, lo que implicaba en las clases marginales y excluidas, la posibilidad de acceder e ingresar en los procesos de la estratificación social.

Una de las características de la “Guerra de los Mil Días” fue su contradictoria propagación, esto es, de confrontación armada de grupos se desplazó a la criminalidad, el bandidaje, el salvajismo y hasta la barbarie. De la fase que Bergquist llamó la “Guerra de los caballeros” se inclinó a la “Guerra de guerrillas”, con las connotaciones de irracionalismo y de violencia comprendiendo etapas peculiares; matanza colectiva, violación de mujeres, saqueos, descuartizamientos de hombres, destrucción de propiedades, entre muchas otras acciones. Lo curioso de la guerra de guerrillas en la fase última de la “Guerra de los Mil Días” es que advertía, o alertó a la dirigencia colombiana, nacionalistas, históricos y liberales moderados, liberales radicales, que las profundas diferencias que los había marcado e hicieron visibles, eran las profundas brechas que se desatarían como nudos intercalados en otro periodo, la violencia bipartidista de los 40 y 50.

La guerra en la fase de guerrillas, desestimuló la producción cafetera, añadido a ello, la caída de los precios del café a nivel mundial, pero a su vez, esta fase en la beligerancia tenía una consecuencia más grave, el desplazamiento forzoso y la huida de trabajadores agrícolas que no estaban interesados en el reclutamiento en el ejército por parte del gobierno nacionalista, o escapaban dado el reclutamiento de los liberales belicistas de otro, aquellos quienes tenían propiedad, trabajadores, normalmente haciendas cafeteras. El desplazamiento se dio en medio de las órdenes que en un momento dado dictaban los hacendados en aras de defender el gobierno o luchar contra él. En un clima de desasosiego e inestabilidad, la guerra de guerrillas de los Mil Días, descubría la profunda crisis a la que arribaba el país, en lo social, lo económico, lo político y naturalmente lo nacional con lo internacional.

En éstos términos muestra Bergquist los efectos de la guerra de guerrillas: “la guerra exacerbó los efectos de la depresión cafetera. La producción agrícola se vio interrumpida en las zonas cafeteras y en otras áreas debido al reclutamiento o la huida de trabajadores capaces, a la destrucción causada por la lucha y a las

⁴⁷ Lemaitre, Eduardo (2001). *1903: Panamá se separa de Colombia*. En: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. I. *Historia política de 1886-1946*. Colcultura, Bogotá.

depredaciones producidas tanto por las fuerzas del gobierno como por las revolucionarias. Más aún, el daño ocasionado por la guerra a los sistemas de transporte y comunicaciones y el clima general de inseguridad avivado por las hostilidades restringieron el movimiento de mercancías, especialmente las de importación y exportación, e inhibieron la inversión productiva.”⁴⁸ La parálisis económica y la agudización de la beligerancia fueron los rasgos que definieron, al menos en términos de tiempo, la entrada de Colombia al siglo XX, aunque la verdad el país seguía rezagado en el siglo XIX, en muchos otros aspectos.

Con la intensificación de la guerra de guerrillas, el gobierno de Marroquín tuvo que ampliar el reclutamiento pero ante todo conseguir recursos para su ejército, lo que le obligó no solamente emitir en mayor medida, el papel moneda que tanto fastidiaba a los conservadores históricos y a los liberales radicales por los daños que causaba a la economía. Incluso, se recurrió a un empréstito en el extranjero, lo que incrementó fatalmente la deuda externa del país. La mezcla en la encrucijada de la guerra, de movilización de recursos y asentamiento de la crisis económica del café, puso en aprietos a las dirigencias que ambivalentes como los conservadores históricos y los liberales moderados, pese a su aparente neutralidad, ya habían incitado a una conflagración de la cual, con posterioridad se consideran tal responsables como exceptuados de sus implicaciones políticas.

Acompañado de esa inestabilidad económica y social, no se quedaban atrás las variables circunstancias de la política en Colombia. Las disputas entre los conservadores nacionalistas e históricos entre 1900 y 1901, se pueden resumir en una serie de intentos de golpes de estado, de cambios de gabinetes, de detenciones y de complotos, que hicieron aún más desesperante la gobernabilidad y el control político del país. El 21 de noviembre de 1902, Uribe Uribe, comandante de las fuerzas liberales radicales fue derrotado en el Magdalena, con lo que capitulaba el dirigente que llevó a su máxima expresión, la beligerancia contra el gobierno de la Regeneración guiado por Marroquín y se firmaba el “Tratado de Wisconsin”, lo que ya delataba los intereses norteamericanos que como consecuencia de la guerra, se llevaban el botín del canal de Panamá.

Pese a la terminación de la guerra, las contiendas y las disputas ideológicas no cesaron, como igualmente, no concluían las diferencias políticas y económicas en el país, ya entrado el siglo XX. Colombia transitaba a una nueva lucha, de la contienda a través de las armas, fratricida, se desplazaba a la disputa por la paz y el orden. De nuevo, no sería fácil éste tránsito de las élites regionales y centralistas, preocupadas por el control político como por la reconstrucción de la nación. Una razón de la dialéctica de las luchas armadas que se dieron a finales del siglo XIX en Colombia, es que más allá de los intentos de derrota de la Regeneración, lo que se propició fue su endurecimiento y su acrisolamiento en el poder. Después de la

⁴⁸ Bergquist Charles. *Op. cit.* pág. 242.

terminación de la “Guerra de los Mil Días” en 1902, lo que se agudizó fue el control del sector más recalcitrante y autoritario heredado de la Regeneración.⁴⁹

El retroprogreso, un avance en un campo que hacía retroceder en otro, fue la enseñanza particular de la etapa que se puede denominar de postguerra. En diversos niveles o estratos sociales, se avanzaba en los procesos de reforma de la Regeneración, cuando ya otros retrocedían de manera premeditada. Ineludiblemente, la secesión de Panamá tuvo como paradoja en 1903, la culminación del choque entre las élites que intentaban controlar el poder político con la mirada puesta en el Istmo, ya que tuvieron que establecer un consenso provisional en aras de recuperar el territorio al que Estado Unidos le había puesto precio, el Canal de Panamá. Entre actitudes de responsabilidades y culpabilidades, liberales radicales como también conservadores históricos experimentaron la derrota con la única conclusión a la que podía llegar, refinaron la línea autoritaria de la Regeneración de la mano de Aristídez Fernández.

Los avatares de la Guerra de los Mil días, sus consecuencias y efectos se podrían traducir en el oscuro pero terrible endurecimiento de la Regeneración de la mano de Aristídez Fernández y José Joaquín Casas, ambos nacionalistas, provenientes de las haciendas señoriales del país, conservadores ultracatólicos. Ambos representaron el último suspiro de la Regeneración, por cuanto, en sus ministerios, Gobierno y Guerra, alentaron de nuevo las más odiosas y polarizadas pasiones, que llevaron a Marroquín a relevarlos del poder en 1903. El tratado Herrán, con el que se dio el golpe final, a un período que conocido como el de la Regeneración, quebrantó al país en su institucionalidad, alimentó las experiencias extrainstitucionales en el juego del poder político y dejó como consecuencia, una nación sin un territorio más, Panamá, como un amplio territorio en crisis a todos los niveles.

Rafael Reyes, pragmático comerciante y sagaz político quien había recorrido el país a través de algunas empresas infructuosas, conector de gran parte del territorio colombiano, fue elegido candidato para las elecciones de 1903, lo que se convirtió en la presidencia de 1904 a 1910 conocida como la del “Quinquenio Reyes”. Formado en la idea del positivismo liberal, es decir, en la confianza absoluta en el progreso material y no en disputas ideológicas, este pragmático de la política se convertía en la solución sintética de las contiendas bipartidistas, apoyado por los liberales y conservadores del modelo importación y exportación, que fue impulsado por uno de los dirigentes del liberalismo comercial, José María Quijano Wallis con la denominada Junta de Concordancia Nacional bipartidista.⁵⁰ Su proyecto político se puede considerar como “Ocuparse más de la administración que de la política.”⁵¹

⁴⁹ Ibid., p. 312.

⁵⁰ Ibid., p. 335.

⁵¹ Vélez, Humberto (2001). *Rafael Reyes: Quinquenio, régimen político y capitalismo (1904-1909)*. En: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. I. *Historia Política. 1886-1946*. Colcultura, Bogotá. pág. 188.

Uno de los postulados políticos paradójicos del “Quinquenio Reyes” fue abandonar la reconciliación de las contiendas ideológico partidistas de las élites en Colombia, recurriendo para ello a posturas autoritarias y dictatoriales, o a poderes extraordinarios como presidente. Como se sabe, costara lo que costara, la prioridad de la reconstrucción nacional y de la paz se hizo en medio de medidas como las de clausurar el congreso y convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, fue uno de sus puntos políticos más contradictorios. Aunque muchas otras reformas se trazaron sobre la base de la consigna de “Administrar la política”, el pluralismo ideológico como el acercamiento del presidente a los grupos de interés y de presión favoreció el clima de reconciliación o de consenso de las élites regionales y nacionales del país. Uno entre los primeros pasos a desactivar la disputa ideológica, era el desarme que se conjugó con replantear la relación entre gobierno y ejército nacional. Reyes se esforzó por, en primera instancia, desarmar los caudillos locales ligados a la contienda de los Mil Días, amplió el ingreso al Ejército con la idea de servicio militar universal y profesionalizó el Ejército de Colombia. Medidas que intentaban desactivar los linderamientos y las formas de alineación de bandos en disputa, como ocurría normalmente, el ejército al servicio de un gobierno y no de la nación.

Con el desarme, comenta Humberto Vélez, se añadía la inclusión de sectores sociales y económicos no ligados a las banderas partidistas, ya que

“otra importante novedad del régimen del Quinquenio estuvo constituida por la presencia en el escenario social de fuerzas políticas de carácter no partidista: los llamados grupos de interés y de presión. Se trataba de una serie de organizaciones de clase orientadas a promover sus intereses y demandas, no mediante el control del poder político, sino por medio de la influencia en la toma de decisiones públicas. La importancia política de estos grupos en esa coyuntura se explica tanto por la crisis de los partidos como por el surgimiento de nuevas fuerzas sociales en la vida política.”⁵²

Esta inclusión de grupos de presión y de interés se dio a partir de la creación de la “Sociedad de Unión Industrial y Obrera” en 1903, y la “Sociedad de Cultivadores de café, luego Sociedad de Agricultores” en 1906.

Entre otras de las reformas de Reyes se presentó el de la división territorial, incentivando los departamentos y descentralizando aún más la composición política administrativa del país. Con toda claridad comenta Bergquist:

“La política de división territorial de Reyes estaba destinada a servir varios propósitos. Como elemento que era de las tendencias centralistas de un gobierno que también nacionalizó importantes ingresos departamentales, buscaba primordialmente debilitar centros regionales de poder que a menudo se habían rebelado en el pasado contra la autoridad central y trataba de silenciar rumores separatistas que habían surgido después de la separación de Panamá y que eran

⁵² *Ibíd.*, p. 196.

especialmente audibles en el Cauca y en Antioquia. Reyes esperaba también alentar el desarrollo económico de subregiones dándoles vida política y administrativa propia y voz en las instituciones políticas nacionales.”⁵³

La coparticipación del Partido Liberal en el “Quinquenio” mediante cargos públicos y diplomáticos fue la nota característica de la reconciliación nacional impulsada por Reyes, pero su más honda reforma fue la que promulgó con relación a la representación minoritaria en los cuerpos legislativos. La participación minoritaria consagrada por Reyes tenía un precio sumamente costoso, la prolongación del periodo presidencial, la inclinación a una dictadura presidencialista. Por lo tanto, en medio de la crisis en que quedó Colombia, después de la Regeneración y la Guerra de los Mil Días, las opciones de Reyes se pueden enmarcar en un estilo pragmatista que dejaba a un lado las contiendas ideológicas y se centraba en las disposiciones políticas más prácticas, de ahí que su proyecto de reforma institucional debía no por casualidad incluso, ir en contra de las disposiciones ideológicas y convertir la política en un asunto de procesos administrativos racionales, de lo que se extrajo, entre otras reformas, la reducción de la especulación político administrativa y la racionalización, entiéndase dirección racional de los asuntos públicos.

Por fortuna, para el “Quinquenio” Reyes, la expansión geográfica en el cultivo del café, en especial, la cordillera central, permitió la movilidad como un rudimentario despegue de la economía colombiana. Una noción política será fundamental en la transitoria época de la Regeneración al Quinquenio Reyes, la intervención del Estado en los procesos económicos de la vida nacional. Humberto Vélez lo hace notar cuando comenta qué era esa idea de intervencionismo de Estado:

“Durante el gobierno del Quinquenio la intervención estatal en la economía adquirió, sin embargo, una nueva dimensión debido al surgimiento, en el escenario político, de fuerzas sociales de orientación precapitalista y todo ello en una coyuntura de crisis general de la sociedad. Fue esta situación de aguda crisis la que determinó la activa participación del Estado en los procesos económicos. Ideológicamente, Reyes era partidario del liberalismo económico, pero su elevada dosis de pragmatismo lo llevó a plantear la necesidad de una muy activa participación estatal bajo un presupuesto ideológico muy preciso: la intervención debía ser coyuntural y no permanente, solamente para superar la grave crisis y como fuerza de arranque para el progreso económico, pues el Estado, por su misma naturaleza, era concebido por Reyes no sólo como un mal administrador sino como una entidad despilfarradora; una vez superada la crisis había que retrotraer la acción del Estado a una situación de mínima intervención.”⁵⁴

El intervencionismo de Estado de Reyes se puede considerar como una de las tantas formas políticas empleadas por las élites colombianas para resolver no solamente los profundos abismos sociales, sino también, para procurar la

⁵³ Bergquist Charles. *Op. cit.* pág. 340.

⁵⁴ Vélez, Humberto. *Op. cit.* pág. 200.

resolución de las dificultades políticas y económicas del momento. Ya no era el intervencionismo de Estado de estirpe conservador –ideológico y educativo, propagandístico y autoritario– era un intento racionalizador del intervencionismo de Estado en la sociedad, que combinaba la administración de la política con autoritarismo, ya que buscaba, incentivar la producción a escala familiar del cultivo del café, subsidiar la exportación del mismo, impulsar la empresa privada de los burgueses comerciantes, pero en especial, financiar desde lo nacional obras de envergadura en los proyectos económicos.

El intervencionismo estatal con la idea de administrar la política se dio en dos frentes: el uso de la contabilidad y la aplicación de la estadística. Reyes matizó su intervencionismo de Estado aplicando para ello reformas tales como las tarifas arancelarias del orden nacional e impuesto que pasaron de lo departamental a lo central, como lo explica Bergquist. Sin embargo, el desajuste de su combinación reconciliación nacional y poderes extraordinarios presidenciales se expresaron en el descontento que generó entre los conservadores históricos y cierta fracción del liberalismo radical, los tratados firmados con Estados Unidos sobre la pérdida del canal de Panamá, con las indemnizaciones que ello implicaba.

Para el año de 1904, Reyes cerró el “Congreso”, y en 1905 reunió una Asamblea Nacional Constituyente. En sus decisiones se hallaban “supresión del nombramiento vitalicio de magistrados, eliminación de la vicepresidencia de la República, la ley de representación de las minorías, la supresión del Consejo de Estado, la definición de nuevos procedimientos para reformar la Constitución, la supresión de las asambleas departamentales y su reemplazo por consejos administrativos.”⁵⁵ En 1906 se llevó a cabo un atentado contra Reyes infructuoso que costó la cárcel de Marceliano Vélez, conocido líder del conservatismo histórico. Reyes convocó elecciones para el Congreso, evento político que llevó al triunfo de una alianza y consenso entre élites regionales, especialmente, la de los conservadores históricos antioqueños conocidos como la “Unión Republicana” liderada por Carlos E. Restrepo. Un nuevo orden político asomaba, el del “equilibrio inestable”, el de la paz en medio de las disputas ideológicas y económicas. Un consenso básico asomaba entre las élites colombianas, que llevaría a una simbiosis de liberalismo económico, aún bajo el ropaje del Laissez Faire con un conservadurismo educativo y político. Para el año de 1909, Reyes asume el exilio voluntario, sale en un buque de la compañía “United Fruit Company” – transnacional que impulsó la producción y exportación del Banano– hacia Inglaterra, con lo cual, le dio paso a lo que se ha conocido en la historia política del país, al Republicanismo en los subsiguientes gobiernos, entre los que se destacan el de Carlos E. Restrepo, Marco Fidel Suárez, Vicente Concha y Benjamín Herrera.

⁵⁵ *Ibíd.* pág. 209.

La ausencia de Reyes generó que la Asamblea Nacional Constituyente eligiera a Carlos E. Restrepo a la presidencia, quien a su vez, convocó al Congreso para realizar una serie de reformas constitucionales, la de 1910, con lo cual concluía un período de cambios sociales y políticos en el país, en el que los procesos de transición instalaban de manera clara las élites regionales, especialmente, la élite antioqueña, en un juego de poderes que al largo plazo desatará las incontenibles pasiones ideológicas y políticas de los 30 y 40 conocidas como la era del liberalismo a la violencia política. Con todo, el Republicanismo de Carlos E. Restrepo y el intervencionismo de Estado que se planteó allí, armonizaba, algunos presupuestos todavía de la Regeneración con los postulados liberales de la economía de la clase burguesa comercial colombiana ligada al cultivo del café, que iba en alza continua desde 1910 y se convertiría en el producto de exportación por excelencia de los colombianos hasta la actualidad. La aproximación del país a la modernidad se sustentó en un proceso de transición con elementos de cambio y continuidad, algunos desastrosos algunos otros, benévolos.

En los avatares políticos del “Quinquenio” se pueden traducir sus logros y sus fracasos como sigue:

“El presidente Reyes, por otra parte, imprimió a la empresa reformista sus cualidades personales de hombre pragmático y activo, rasgos que, en el contexto de la vida política de la época, no constituían precisamente una garantía de éxito. Eran los días en que el típico político colombiano estaba constituido por un personaje que argumentaba formalmente en el vacío principios abstractos y al margen de las urgencias de la vida cotidiana; no debe extrañar, entonces, que la presidencia de Reyes se convirtiese en un escándalo para la intelectualidad de la época. Otra ruptura Reyista con la tradición impuesta por la Regeneración estuvo dada por su posición suprapartidista según la cual no gobernaría como jefe de un partido. En este contexto se produjo un realineamiento partidista y según las concepciones y estrategias del primer mandatario, los grupos de interés tendieron a predominar políticamente en la orientación de la acción del Estado.”⁵⁶

Como resultado, Reyes dimitió y huyó del país, y una bandera, liderada por Carlos E. Restrepo, denominada como “El Republicanismo” cuyo lema fue descrito como “un algodón en medio de dos vidrios a punto de romperse”, se propondría entre 1910 y 1914, generando otras expectativas, otras frustraciones y otras transiciones políticas irresueltas, a la entrada en el siglo XX.

*¡Usad vuestra imaginación! ¡Uníos (...) compartid el poder! ¡Compartid la propiedad!*⁵⁷

⁵⁶ *Ibíd.* págs. 213-214.

⁵⁷ *Arquitectura Fantástica*, editada por Vostell y Higgins (Something Else Press, Nueva York, 1969).

Referencias bibliográficas

Anderson, Perry (1985). *El Estado Absolutista*. Siglo XXI.

Bergquist, Charles (1999). *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Áncora. Bogotá.

Bobbio, Norberto (1982). *Guerra y derecho. El problema de la guerra y las vías de la paz*. Gedisa, Barcelona.

Bushnell, David (1996). *La revolución liberal del siglo XIX*. En: *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Editorial Planeta. Bogotá.

Camacho Roldán, Salvador (1923). *Memorias*. Librería colombiana. Bogotá.

Caro, Miguel Antonio (1986). *Estudios constitucionales y jurídicos*. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

_____ (1991). *Escritos Políticos*. Vol. 3. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

España, Gonzalo (1984). *Los Radicales del siglo XIX*. Áncora. Bogotá.

_____ (1985). *La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*. Áncora, Bogotá.

Fischer, Thomas (2001). *Memoria de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902*. Editorial Planeta. Bogotá.

Guillén Martínez, Fernando (1979). *El poder político en Colombia*. Punta de Lanza, Bogotá.

Gutiérrez Girardot, Rafael (1989). *Temas y problemas para una historia social de la literatura latinoamericana*. Bogotá: Cave-Canem.

_____ (2000). *Estratificación social, cultura y violencia en Colombia*. En: *Revista de Estudios sociales* número 7. pág. 9-18.

Hobsbawm, Eric (1997). *Nación y nacionalismo*. Crítica, Barcelona.

Jaramillo Uribe, Jaime (1974). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Temis. Bogotá.

_____ (1977). *La personalidad política de Colombia y otros ensayos*. Colcultura. Bogotá.

Kalmanovitz, Salomón (2002). *Miguel Antonio Caro, el Banco Nacional y el Estado*. En: *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Universidad Nacional, Bogotá.

Lemaitre, Eduardo (1981). *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*. Banco de la República, Bogotá.

_____ (2001). *1903: Panamá se separa de Colombia*. En: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. I. *Historia política de 1886-1946*. Colcultura, Bogotá.

Melo, Jorge Orlando (2001). *Del federalismo a la Constitución de 1886*. En: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. I. *Historia Política. 1886-1946*. Planeta. Bogotá. p. 18.

_____ (2001). *La constitución de 1886*. En: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. I. *Historia Política. 1886-1946*. Editorial Planeta, Bogotá. p. 46.

Palacios, Marco (1999). *Parábola del liberalismo*. Norma, Bogotá.

Restrepo, Carlos E. (1972). *Orientación Republicana*. 2 volúmenes. Banco Popular. Bogotá.

Romero, José Luis (1999). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Universidad de Antioquia. Medellín.

_____ (2001). *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*. Universidad de Antioquia, Medellín.

Rubiano Muñoz, Rafael (2002). *El intelectual y la política. Miguel Antonio Caro y la Regeneración en Colombia*. En: *Revista Utopía*, número 8.

_____ (2006). *La imagen de España y el pensamiento conservador de Miguel Antonio Caro en el siglo XIX*. En: *Revista Hispania Nova*, número 6.

Sánchez, Gonzalo y Aguilera Mario (2001). *Memoria de un país en Guerra. Los Mil Días 1899-1902*. Editorial Planeta, Bogotá.

Sierra Mejía Rubén (comp.) (2002). *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Tejeiro Sarmiento, Clemencia (editora) (2009). *Émile Durkheim: entre su tiempo y el nuestro*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Uribe de Hincapié, María Teresa (2001). *Nación, Ciudadano y Soberano*. Corporación Región, Medellín.

Valencia Villa, Hernando (1984). *Cartas de Batalla*. Rivela González ed. Bogotá.

Vélez, Humberto (2001). *Rafael Reyes: Quinquenio, régimen político y capitalismo (1904-1909)*. En: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. I. *Historia Política. 1886-1946*. Colcultura, Bogotá. pág. 188.

Vilar, Pierre (1982). *Pueblos, Estados, Naciones*. En: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica.